FACULTAD DE INGENIERIA

ORDEN DE COMPRA Nº 102

Año:	**2018**
Pág.:	**1 de 1**
Emisión:	**22/10/2018**

Proveedor: **PARASUR S.A.**

Items	Cantidad	Unidad	Descripcion	Moneda	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	3	Unidad	Camara Domo IP para Exteriores de 2MP Tipo PTZ	GS.	2.728.950	8.186.850

TOTAL (IVA Incluido):	**8.186.850**
Son Guaranies:	**OCHO MILLONES CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA.----------**
Forma de Pago:	CREDITO Lugar de Entrega: CAMPUS DE LA UNA - SAN LORENZO - FIUNA
Condiciones:	CONTRATO Nº 50/2018 LPN Nº 05/2017 "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS PARA LABORATORIOS, INFORMÁTICOS, SOFTWARE,MOBILIARIOS Y HERRAMIENTAS PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y ENSEÑANZA FIUNA-CONACYT"
Plazo de Entrega:	**60 (sesenta) dias a partir de la suscripcion del contrato.**

Responsable de la UOC:	Dirección Financiera:
Lic. Roberto Maria Acosta Facultad de Ingeniería - UNA Jefe de la UOC	Lic. Verónica Paola Valdovinos Directora Dirección de Finanzas - FIUNA

USO INTERNO

Dependencia Solicitante:	Responsable del Proyecto:	Tramite Interno UOC:	Proveedor
MEMORANDUM 2017 Prof. Dr. Derlis Gregor PINV15-873	C.P. Lincy Diana Villalba Adminisuración de Proyectos y Servicios Facultad de Ingeniería - UNA	Hermes Acosta UOC - Contratos y Garantías Facultad de Ingeniería - UNA	
Imputacion Presupuestaria:	**Plan Financiero** Producto:	**Responsable Presupuesto:**	**Responsable de Procesamiento:**
2-2-3-0-538-30-63-11	Mes:	Ing. Com. Natalia A. López B. Jefa de Presupuesto Facultad de Ingeniería - UNA	Lic. María Liz López B. Jefa Dpto. de Procesamiento Facultad de Ingeniería - UNA

FIUNA

Unidad Operativa de Contrataciones

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - FIUNA			
PARASUR S.A.			
CONTRATO NRO: 50/2018 - LPN Nº 05/2017			
¨ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS PARA LABORATORIOS, INFORMATICOS, SOFTWARE, MOVILIARIOS Y HERRAMIENTAS PARA PROYECTOS DE INVESTIGACION Y ENSEÑANZA FIUNA-CONACYT¨			
2-2-3-0-530-30-63-11		51.850.050	
ORDEN DE COMPRA Nº	FECHA	MONTO	PEDIDO
100	22/10/2018	38.205.300	MEMORANDUM Nº 2017
101	22/10/2018	5.457.900	MEMORANDUM Nº 2017
102	22/10/2018	8.186.850	MEMORANDUM Nº 2017
TOTALES		51.850.050	
SALDO DISPONIBLE		0	

Hermes Acosta
UOC - Contratos y Garantías
Facultad de Ingeniería - UNA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA

Laboratorio de Sistemas Distribuidos

MEMORANDUM 2017

A	:	**Lic. Roberto Acosta**, Jefe, Unidad Operativa de Contrataciones – FIUNA
De	:	**Prof. Dr. Derlis O. Gregor**, Director de los Proyectos de Investigación: **PINV15-066, PINV15-069, PINV15-177 y PINV15-873**.
Ref.	:	**Solicitar Llamado para Adquisición de Bienes**
Fecha	:	18/08/2017

Por el presente solicito que la UOC realice las gestiones pertinentes para el llamado de Adquisición de Bienes, en el marco de la ejecución de los **Proyectos de Investigación PINV15-066, PINV15-069, PINV15-177 y PINV15-873**, adjudicados a la FIUNA por el CONACYT, en el marco del Programa PROCIENCIA - Convocatoria 2015.

Para el efecto, a continuación detallo los datos para el llamado:

Proyecto PINV15-066: Conteo y Clasificación del Flujo Vehicular a través del Procesamiento de Video en las Principales Vías de Acceso y Salida de San Lorenzo
Monto total estimado del Llamado: Gs 369.653.099-.

Proyecto PINV15-068: Procesamiento de Imágenes en Productos Hortofrutícolas aplicado a un Invernadero Hidropónico Automatizado
Monto total estimado del Llamado: Gs 278.321.225-.

Proyecto PINV15-177: Vehículo Autónomo de Superficie (ASV) para el Estudio de Calidad del Agua en Lagos y Lagunas
Monto total estimado del Llamado: Gs 400.355.235-.

Proyecto PINV15-873: Sistema Móvil de Conteo y Caracterización de Vehículos a través del Procesamiento de Video
Monto total estimado del Llamado: Gs 89.789.175-.

Remito adjunto las Especificaciones Técnicas de los bienes requeridos.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · LSD · LABORATORIO DE SISTEMAS DISTRIBUIDOS · FACULTAD DE INGENIERIA

Prof. Dr. Derlis O. Gregor
Jefe del Laboratorio de Sistemas Distribuidos
Facultad de Ingeniería de la UNA

7. EQUIPO DE CONTROL DE ACCESO BIOMÉTRICO

A. (03 Unid.) SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO BIOMÉTRICO 2017

Precio referencial unitario: Gs 2.441.250

Código de Catálogo: 44103201-001

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (DESCRIPCIÓN)

- Sistema de Control de acceso biométrico tipo Iface7 ZK con sistema de reconocimiento de rostros y Fingerprint+ Password Time clock.
- Capacidad de reconocimiento de rostros: 400.
- Capacidad de reconocimiento de huella dactilar: 2000.
- Capacidad de reconocimiento de tarjetas de identificación: 10.000. Logs Capacidad: 10,000. Sensor de huellas dactilares: Sensor óptico de huellas dactilares ZK. Memoria: 256M Flash, 64M SDRAM.
- Pantalla: 3 pulgadas de pantalla táctil TFT LCD.
- Cámara: Cámara de infrarrojos de alta resolución.
- Comunicación: RS232, TCP / IP, WG output, US Host y WiFi.
- Contacto con relays incluidos: cerradura eléctrica+sensor de puerta+botón de salida+alarma+timbre de puerta. CPU: 32bit ZK Multi-Bio 630MHz.
- Fuente de alimentación: 12V DC, 3A.
- Plataforma de hardware: ZEM600.
- Incluye garantía mínima de 1 año e instalación completa (1. Laboratorio en CITEC, 2. Sala de monitoreo en CITEC, 3. Invernadero en CITEC).

8. CÁMARA DE ALTA DEFINICIÓN

A. (01 Unid.) CÁMARA DOMO IP PARA EXTERIORES DE 2MP TIPO PTZ 2017

Precio referencial unitario: Gs 5.859.000

Código de Catálogo: 46171610-007

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (DESCRIPCIÓN)

- Cámara Domo IP para exteriores de 2MP.
- Resolución 1080P HD en real-time.
- Zoom Óptico de 20X y Zoom Digital de 16X.
- Soporta tarjetas Micro SD/SDHC/SDXC de 128GB y superior.
- Alimentación 12VDC y POE (802.3at).
- Soporta Recuperación de Pérdida de Poder.
- Estandar IP66 (outdoor dome).
- Soporta DWDR, AGC, BLC, HLC, WDR y ROI. Función de posicionamiento inteligente 3D.
- Soporta Hik cloud P2P.
- Distancia de IR arriba de 100 metros.
- Soporta Dual Stream. Soporta Web Browser: IE 7+, Chrome 18 +, Firefox 5.0 + y Safari 5.02 +.
- Incluye Soporte tipo brazo para cámaras PTZ de aluminio.
- A prueba de agua.

9. MAQUINAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL COMO SENSORES DE PH, CONDUCTIVIDAD, ETC. MEZCLADORES. EQUIPOS DE CAPTACIÓN DE IMÁGENES. BOMBAS DE AGUA. EQUIPOS PARA LA AGRICULTURA. APARATOS E INSTRUMENTOS DE METEOROLOGÍA. CONTADORES Y MEDIDORES. SENSORES PARA MEDIR EL FLUJO DE FLUIDOS. APARATO DE ALARMA, EXTINTORES DE INCENDIO. GASTOS POR INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS EQUIPOS.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES (Art. 37 inc. c de la Ley Nº 2051/03).

A los efectos de este contrato, los precios unitarios se detallan a continuación:

5.1 A la empresa "PARASUR S.A." conforme el siguiente cuadro:

item	Descripción	Unidad de medida	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
5	CAMARA DOMO IP PARA EXTERIORES DE 2MP TIPO PTZ	UNIDAD	14	HIKVISION	CHINA	2.728.950	38.205.300
25	CAMARA DOMO IP PARA EXTERIORES DE 2MP TIPO PTZ	UNIDAD	2	HIKVISION	CHINA	2.728.950	5.457.900
38	CAMARA DOMO IP PARA EXTERIORES DE 2MP TIPO PTZ	UNIDAD	3	HIKVISION	CHINA	2.728.950	8.186.850
TOTAL Gs.:							51.850.050

El monto total contratado es de Gs. 51.850.050.- (Guaraníes Cincuenta y un millones ochocientos cincuenta mil cincuenta) IVA incluido.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

El plazo de vigencia de este Contrato será desde la firma, hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los servicios deben ser entregados en el horario, en los lugares, dentro de los plazos y conforme a todas las condiciones establecidas en la Sección III - Plan de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones.

El lugar donde se expedirá la Orden de Compra será en **Local de la Facultad de Ingeniería - UNA, Campus de la UNA, San Lorenzo**.

Los bienes a ser proveídos por el Proveedor deberán estar en todo de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Sección III - Especificaciones técnicas y Plan de Entregas, ambos del Pliego de Bases y Condiciones.

El Proveedor efectuará todas las revisiones y comprobaciones antes de proveer los bienes a la Contratante.

El Proveedor se responsabilizará de la provisión de los bienes y de la calidad de los mismos. Correrá a su exclusivo cargo y por su cuenta las sustituciones y/o modificaciones que correspondan cuando se observasen deficiencias en la provisión de los bienes.

8. CONVENIOS MODIFICATORIOS EN ADQUISICIONES, LOCACIONES Y SERVICIOS. (Art.63 de la Ley Nº 2051/03).

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) podrá, dentro del presupuesto aprobado y disponible, bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explícitas, acordar el incremento en la cantidad de bienes solicitados mediante convenio modificatorio al contrato vigente, dentro de los doce meses posteriores a su firma, siempre que el monto o cantidad de los conceptos y volúmenes establecidos originalmente en los mismos y el precio unitario de los bienes sea igual al pactado originalmente, pudiéndose aplicar los ajustes de precios de conformidad con las

Parasur S.A.